

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

25 de febrero de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Bienvenidos a la décima sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De conformidad con los artículos 211, fracción V, 212, fracción VIII, 230, 231, fracción III, 232 y 238, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificación si hay quórum legal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Tenemos quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se va a incorporar a esta sesión la diputada Valentina Batres.

Diputada Secretaria, por favor le solicito si puede dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para elegir a 5 personas, siendo 3 de un mismo género y 2 de un género distinto, propuestos por instituciones de educación superior y de investigación, para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para elegir 2 hombres y 2 mujeres, propuestos por organizaciones de la sociedad civil, para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Por lo anterior, se pregunta a las diputadas y diputados presentes si se aprueba el orden del día de la sesión del día de hoy.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Informo que el acta de la sesión anterior ha sido distribuida con anterioridad, por lo cual le solicito sea tan amable de preguntar a las diputadas y diputados si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las diputadas y diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada su lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Ahora le solicito, Secretaria, si somete a consideración de la Comisión si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las diputadas y diputados presentes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En cumplimiento al punto 3 del orden del día, hago de su conocimiento que el acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para elegir a 5 personas, siendo 3 de un mismo género y 2 de un género distinto, propuestos por instituciones de educación superior y de investigación, para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México se ha distribuido con anterioridad.

Le solicito a la diputada Secretaria pregunte a las y los diputados integrantes de la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las diputadas y diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acuerdo en comento.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada su lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. En este punto quiero comentar a las y los integrantes de la Comisión que convocamos a esta sesión de la Comisión de Transparencia con la finalidad de aprobar las convocatorias para llevar a cabo, para elegir a las personas integrantes de la comisión de selección, tanto procedentes de instituciones de educación superior como de organizaciones de la sociedad civil.

Dado de que todavía no se ha publicado por parte de Consejería Jurídica en la Gaceta de la Ciudad de México la Ley del Sistema Anticorrupción, no podemos nosotros aprobar y publicar en su caso las convocatorias.

Entonces, yo quiero proponer a las y los integrantes de la Comisión pudiéramos declarar un receso, instalar esta Comisión en sesión permanente a espera de que el Gobierno de la Ciudad a través de Consejería Jurídica publique la ley y publicando la ley estaríamos convocando de nuevo, obviamente con oportunidad para poder asistir, para aprobar dichas convocatorias.

Entonces, le solicito, diputada Secretaria, la siguiente propuesta la someta a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados presentes si es de aprobarse la propuesta de receso que acaba de plantear el diputado Presidente.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es de aprobarse, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Ricardo Fuentes. Hay un comentario.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias. Entiendo que es tanto como para el punto 4 como para el punto 5, en ambos casos.

Entonces, me parece muy pertinente puesto que venimos de un proceso que fue devuelto por inconsistencias que no necesariamente eran imputables a esta Comisión de esta Legislatura, venía desde atrás y se hizo ahí el lío. Sin embargo, me parece muy pertinente porque ya la convocatoria lo único que haríamos entiendo ya, como estamos en sesión permanente, no necesitaría más que convocarnos con un par de horas antes o con el tiempo razonablemente, sin las 48 horas para distribución de los documentos. Ya tenemos los documentos y entiendo que en la convocatoria ya nada más haríamos el ajuste de fechas en función del día en que se publique la ley que aprobamos hace un par de semanas.

Yo creo que sí, por mi parte me parece muy loable esta consideración que ha tomado la Presidencia para tomar esta determinación.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Ricardo Fuentes.

Con base en el artículo 242 del Reglamento del Congreso, declaramos un receso y esta Comisión en carácter de permanente y estaremos convocando en cuanto tengamos la notificación de la publicación de la Ley del Sistema por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Muchas gracias, buenas tardes.

(Receso)

